



**Distrito Escolar Unificado de Orange
Departamento de Programas Especiales
1401 N. Handy Street
Orange, CA 92867**

Septiembre 2011

Para los padres/tutores de los alumnos de la escuela primaria Lampson:

El propósito de esta carta es informarles que la escuela Lampson continúa identificada como una escuela en el programa de mejoramiento (*Program Improvement PI*) bajo el Decreto Federal del 2001 Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB). Este es el 5º año consecutivo bajo el programa de mejoramiento

¿Qué es el PI? La ley NCLB estipula que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas de Título I y que identifiquen a las escuelas que necesitan mejorar. Si las escuelas no logran un progreso anual aceptable (*Adequate Yearly Progress* o AYP) durante dos años consecutivos, estas escuelas son identificadas como escuelas que necesitan mejorar o escuelas PI. El Estado de California determina el AYP de las escuelas primarias, de acuerdo a las siguientes tres medidas:

- El porcentaje de alumnos que obtienen un nivel de “competente” o “avanzado” en las Pruebas Estandarizadas de California en las áreas de inglés (lectura/redacción) y matemáticas
- El porcentaje de alumnos que participan en estas pruebas
- Crecimiento en el Indicador de Rendimiento Académico de California (*Academic Performance Index* o API)

¿Por qué Lampson fue identificada como una escuela PI? Este año los objetivos del estado para todos los estudiantes que se vuelven competentes para el año 2014, ha incrementado a un 10.8% en las áreas de Artes de Lenguaje en Inglés y un 10.5% matemáticas. La escuela sólo alcanzó 17 de las 21 medidas establecidas en las metas AYP. A pesar de que la escuela no alcanzó todas las metas del AYP, si incrementó su API en 29 puntos. El reporte de Progreso de Rendimiento Escolar (*Accountability Progress Report*) se puede obtener en la página electrónica del Departamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ar> o en la página del Distrito Escolar de Orange: <http://www.orangeusd.k12.ca.us/ayp/>.

Derecho de los padres para solicitar un traslado a una escuela no identificada PI.

Como requisito del Programa de Mejoramiento, el Distrito Escolar Unificado de Orange le ofreció a los padres, la pasada primavera, la oportunidad de transferirse a otra escuela que no está en Programa de Mejoramiento. Para más información sobre estas transferencias por favor comuníquese con su escuela.

Disponibilidad de Servicios Educativos Suplementarios (SES) para su hijo/a. Los alumnos que asisten a Lampson y que son de bajos recursos son elegibles para recibir la ayuda gratuita de SES. Estos servicios consisten en clases o ayuda suplementaria después de clases, impartidos por instructores certificados por la Junta Estatal de Educación. Si el número de alumnos elegibles para los servicios SES excede el total de los recursos disponible, los alumnos de más bajo rendimiento pertenecientes a familias de escasos recursos económicos tendrán prioridad para recibir los servicios SES. Por favor comuníquese con su escuela o visite la página de Internet www.orangeusd.org, para más información acerca de cómo solicitar los servicios gratuitos de ayuda suplementaria ofrecidos por el programa de SES.

¿Cómo corregirá Lampson el problema de bajo rendimiento escolar? El personal de Lampson está trabajando junto con el personal del distrito para mejorar el plan escolar. El plan incluye el uso de métodos científicamente comprobados que ayudarán a todos los alumnos de diferentes niveles a cumplir con las metas de rendimiento establecidas por el estado y esto se hará capacitando al personal de la escuela empleando un sistema de alta calidad y promoviendo la participación activa de los padres de familia. Vamos a utilizar gran cantidad de datos de evaluación para identificar las necesidades del estudiante. También aumentaremos nuestras actividades de participación de los padres para aumentar su eficacia en ser nuestros colaboradores en la educación de sus hijos.

Apoyo del distrito y del estado a las escuelas que están por 5º año en PI. (Reestructuración)

Nuestro distrito está trabajando con el Departamento de Educación del Estado de California para mejorar el plan de estudios, la enseñanza y el desempeño de los estudiantes. Una escuela en PI por cinco años debe implementar el plan de régimen alternativo reestructurado, el cual debió haber sido creado durante el 4º año en IP. Este plan indica como Lampson deberá reestructurar su sistema y personal docente para re-definir los papeles de liderazgo de todas las personas involucradas y construir un sistema de instrucción y liderazgo que apoye a todos los estudiantes.

¿Cómo pueden involucrarse los padres de familia? Las investigaciones muestran que la participación de los padres conduce a que los alumnos tengan éxito en la escuela. Para los padres interesados en cooperar con la escuela se les recomienda que se comuniquen con la escuela para recibir más información relacionada con las reglas de participación para los padres de familia, contratos entre la escuela y los padres, reuniones con los padres y/o la comunidad, comités de asesoría de padres de familia y oportunidades para los padres para hacer trabajo voluntario.

Si tiene alguna pregunta o necesita más información acerca del Programa de Mejoramiento (PI), favor de llamar a la escuela Lampson al teléfono 714- 997-6153.

Atentamente,

Laurie Dieppa
Directora de la escuela Lampson
Distrito Escolar Unificado de Orange